

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Psicología General Sanitaria	
Ámbito	Ciencias del comportamiento y psicología.	
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente	
Asignatura:	Trabajo Fin de Master	
Tipo:	Trabajo Fin de Master	Créditos ECTS: 12
Curso:	2	Código: 8990
Periodo docente:	Tercer semestre	
Materia:	Trabajo Fin de Máster	
Módulo:	IV Módulo Trabajo Fin de Máster	
Tipo de enseñanza:	Presencial	
Idioma:	Castellano	
Total de horas de dedicación del alumno:	300	
Equipo Docente	Correo Electrónico	
Patricia López Frutos	patricia.lopez@ufv.es	
Saray Bonete Román	s.bonete.prof@ufv.es	
Agata Kasprzak	agata.kasprzak@ufv.es	
Miriam Granado Peinado	miriam.granado@ufv.es	
Ángela Osuna Benavides	a.osuna.prof@ufv.es	
Román Darío Moreno Fernández	romandario.moreno@ufv.es	
Mar Muñoz Alegre	m.munoz.prof@ufv.es	
Raúl Alelú Paz	raul.alelu@ufv.es	
María Masana Diego	maria.masana@ufv.es	

Adriana Patrizia González Pizzio	adriana.gonzalez@ufv.es
Jesús Rodríguez Barroso	jesus.rodriguez@ufv.es
María de la Paloma Gómez de Salazar Cordero	p.gomezdesalazar@ufv.es
Rosa María Rodríguez Jiménez	rosamaria.rodriguez@ufv.es
Karla Gabriela Gallo	karla.gallo@ufv.es
Carlos Alberto Marchena Giráldez	carlosalberto.marchena@ufv.es
Elena Bernabéu Brotons	e.bernabeu.prof@ufv.es
Álvaro Fernández Moreno	alvaro.fernandezmor@ufv.es
María Victoria Pablo Ríos	v.pablo@ufv.es
María Teresa López García	mariateresa.lopez@ufv.es
David Roncero Villarreal	david.roncero@ufv.es
Isabel González Sosa	isabel.gonzalezs@ufv.es
Ruth María de Jesús Gómez	r.dejesus@ufv.es
Clara Molinero Caparrós	c.molinero.prof@ufv.es
Inés García Rodrigo	i.garciaodrigo@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

"Trabajo Fin de Máster (TFM)" es un módulo del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria de la Universidad Francisco de Vitoria. Tiene lugar en el primer cuatrimestre del segundo curso académico de dicho Máster, y consta de 12 créditos ECTS (que implican, aproximadamente, 300 horas de dedicación por parte del alumno).

El Psicólogo General Sanitario debe conocer las principales investigaciones científicas dentro de su área de conocimiento y plantear un estudio adecuado. El TFM persigue que el alumno adquiera habilidades para realizar una búsqueda bibliográfica correcta, preparar y desarrollar un proyecto de investigación, manejar las herramientas estadísticas adecuadas y elaborar un artículo para su publicación siguiendo la normativa APA actual.

OBJETIVO

El objetivo último del Trabajo Fin de Máster es la redacción de un informe científico siguiendo la normativa APA vigente que recoja una investigación empírica, el estudio de un caso único, una revisión sistemática o antropológica o un plan de abordaje psico-sanitario, en relación a un tema relacionado con la Psicología General Sanitaria, adquiriendo competencias de búsqueda bibliográfica, síntesis de información, desarrollo de estudio empírico y elaboración de textos científicos.

Los fines específicos de la asignatura son:

Desarrollo de un proyecto de investigación.

Realización de búsquedas bibliográficas en las principales bases de datos con los términos adecuados y síntesis

de la información para una redacción adecuada del TFM.

Conocimiento y empleo de los programas estadísticos correspondientes en el análisis de datos e interpretación correcta de los resultados.

Redacción de un artículo científico y defensa ante un Tribunal designado para tal fin.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conocimientos adquiridos durante el primer curso del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.
Conocimientos básicos de inglés.

CONTENIDOS

Investigación en psicología

Investigación psicológica y método científico

Métodos de investigación en psicología

Análisis de datos en psicología

Normativa APA vigente

Búsqueda bibliográfica

Características de un Trabajo Fin de Máster: objetivo, formato, metodología, redacción...

Investigación empírica: el objeto de la investigación, la elección del método y los pasos para su ejecución.

Revisión sistemática del estado de la cuestión en un tema. Elaboración de un plan de abordaje psicosanitario o una propuesta de programa de prevención primaria, secundaria o terciaria: sistematización del trabajo. Revisión antropológica. Estudio de un caso práctico.

Entrega del trabajo y su defensa

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas están diseñadas para que el alumno adquiera, de manera efectiva, las competencias

anteriormente reseñadas: Lectura de documentos/artículos relacionados con la elaboración del TFM y la temática del mismo. Módulos de Investigación en psicología desarrollados durante el primer curso del máster. Documentos formativos: los alumnos dispondrán en el Aula Virtual de documentación respecto al formato adecuado para la elaboración de un informe científico, y cada director de TFM recomendará lecturas relacionadas con el área elegida.

Tutorías: el alumno mantendrá tutorías presenciales y/o a distancia con el director/ tutor académico que previamente se le asigne para una correcta elaboración y defensa del trabajo, siempre a partir de la entrega parcial. El alumno debe ser dinámico en la relación con su director/ tutor académico.

Entregas parciales: Durante el primer semestre del curso académico los alumnos podrán realizar entregas parciales a través del aula virtual para que sean revisadas por su director/ tutor académico. Las entregas serán voluntarias, pero deberán ajustarse al cronograma que se publique para un seguimiento continuado.

Entrega final: el documento definitivo deberá entregarse a través del aula virtual en la fecha indicada y en el buzón habilitado para ello. No se aceptarán trabajos superado este plazo ni por otra vía.

Defensa del Trabajo Fin de Máster: se realizará según la fecha establecida en el portal ante un Tribunal. El director del TFM elaborará un informe en el que hará constar la evolución del alumno, y reflejará la valoración que hace del mismo. Este informe del tutor estará a disposición de los miembros del Tribunal, quienes se sentirán totalmente libres de aprobar o suspender al alumno en función de la calidad del trabajo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
7,50 Horas	292,50 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida, los componentes

biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la O.M.S.

Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico

Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria

Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable

Saber comunicar y comunicarse con otros grupos profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares

Planificar, realizar, y en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos

Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El Trabajo Fin de Máster deberá entregarse a través del Aula Virtual en la fecha establecida por la responsable del mismo y en el buzón habilitado para ello. No se aceptarán trabajos superado este plazo ni por otra vía. El trabajo debe presentarse en formato informe científico y debe cumplir la normativa APA, edición vigente.

CONVOCATORIA ORDINARIA La calificación final del alumno en el Trabajo Fin de Máster se obtendrá a través los siguientes porcentajes calificados por el Tribunal:

Elaboración de la memoria del Trabajo Fin de Máster, (informe científico) con una extensión de entre 30 y 40 páginas: 60%.

Defensa del Trabajo Fin de Máster: 40%. La defensa del trabajo se realizará ante un Tribunal según las indicaciones publicadas en el portal.

Después del proceso de defensa, el alumno saldrá del aula, y el Tribunal deliberará y comunicará al alumno si su trabajo es apto o no apto. La calificación numérica final la conocerá el alumno a través del Aula Virtual una vez defendidos todos los trabajos, en un plazo máximo de 5 días tras la última defensa. La valoración se realizará mediante una rúbrica, que los alumnos tendrán disponible en el Aula Virtual al comienzo de la asignatura.

El alumno podrá reclamar su calificación presentando las alegaciones pertinentes durante los 2 días posteriores a la comunicación de la misma, en el buzón habilitado para tal fin en el Aula virtual, y obtendrá una resolución en un plazo máximo de 5 días. La decisión la tomará una Comisión de expertos.

El alumno cuyo trabajo no resulte apto, podrá presentar y defender su trabajo en la convocatoria extraordinaria, que se realizará en las fechas establecidas por la UFV. El sistema de evaluación se mantendrá siendo el mismo

que en convocatoria ordinaria.

En el caso de SEGUNDAS O SUCESIVAS CONVOCATORIAS el sistema de evaluación se mantendrá siendo el mismo.

IMPORTANTE: Para calificar la asignatura de TFM, el alumno debe superar con éxito la totalidad de los créditos del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria. Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

- a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
 - b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
 - c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
 - d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
- 2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

American Psychological Association. Publication Manual of the American Psychological Association / 7th ed. APA,2019.

Antonio Pardo, Miguel Ángel Ruiz [para el volumen I], Rafael San Martín. Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud / 2^a ed. Madrid :Síntesis,2015.

Antonio Pardo, Miguel Ángel Ruiz [para el volumen III], Rafael San Martín. Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud / Madrid :Síntesis,2010.

American Psychological Association. Publication manual of the American Psychological Association: the official guide to APA Style / 7th ed. Washington :American Psychological Association,2020.

Complementaria

Francisco J. Abad ... [et al.]. Medición en ciencias sociales y de la salud / Madrid :Síntesis,2011.